

Bogotá, D. C., 18 de marzo de 2025

(223)

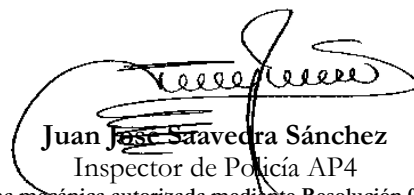
**Citaciones a rendir testimonio
Inspección de Policía AP-4 de Bogotá D.C.**

Se informa a la persona que se relaciona en el cuadro que aparece al final de este documento, que fue reseñada como testigo en orden de comparendo que constituye fundamento para que esta Inspección de Policía, mediante auto de 28 de noviembre de 2024, avocara conocimiento de actuación policiva y resolviera dar apertura formal al procedimiento verbal abreviado de que trata la Ley 1801 de 2016 artículo 223.

En consecuencia, con el propósito de escuchar su testimonio sobre los hechos que son de su conocimiento y se relacionan con la orden de comparendo, se le cita para que comparezcan a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., calle 11 nro. 8-17 - Edificio Liévano – Inspección AP 4, en la fecha y hora fijada en el cuadro que aparece al final de este documento.

DOCUMENTO IDENTIDAD TESTIGO	NOMBRE TESTIGO	FECHA AUDIENCIA	HORA AUDIENCIA	EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTE DE POLICIA	FECHA DE COMPARENDO	DOCUMENTO IDENTIDAD PRESUNTO INFRACTOR	NOMBRE PRESUNTO INFRACTOR
CC1022985951	Edgar Armando Vanegas León	27 de marzo de 2025	9:30 a.m.	2020583490131908E	11-001-6-2020-472996	31 de agosto de 2020	CC1030698852	Juan Sebastián Criollo Minota

Atentamente,



Juan José Saavedra Sánchez
Inspector de Policía AP4

Firma mecánica autorizada mediante Resolución 0191 de 5 de diciembre de 2024 expedida por la Directora para la Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.